

APROVISIONAMIENTO DEL SOLDADO ROMANO EN CAMPAÑA: LA FIGURA DEL *PRAEFECTUS VEHICULORUM*

Cèsar Carreras Monfort
Universitat Oberta de Catalunya

Cuando un ejército entra en campaña todas sus necesidades logísticas varían, se requiere un aprovisionamiento ágil que proporcione las armas y los alimentos indispensables para mantener esta máquina de guerra. Las fuentes arqueológicas, epigráficas y textuales permiten estudiar cómo funcionaban los engranajes de la máquina de guerra romana en el Principado.

When an army goes on campaign, all its logistic requirements change. A flexible supply-system is needed to provide weapons and food, basic requirements in the maintenance of the war machine. The archaeological, epigraphic and written sources allow us to study the workings of the Roman war machine during the Principate.

Cuando se aborda el tema del aprovisionamiento militar del ejército romano, se analiza siempre desde una perspectiva temporal, bien sea su estudio en época republicana¹, en el Alto Imperio² o en el Bajo Imperio³. Cada uno de estos períodos presenta diferencias ostensibles tanto en las instituciones y cargos responsables

¹ A. Labisch, *Frumentum Commenatusque: Die Nahrungs-mittelversorgung der Heere Caesars* (Meisenheim an Glau 1975); P. Erdkamp, *Hunger and the sword. Warfare and food supply in Roman Republican wars* (Amsterdam 1998).

² L. Wierschowski, *Heer und Wirtschaft. Das römische Heer der Prinzipatszeit als Wirtschaftsfaktor* (Bonn 1984); J. Remesal, *La annona militaris y la exportación de aceite bético a Germania* (Madrid 1986); P. Herz, *Studien zur römischen Wirtschafts-gesetzgebung. Die Lebensmittelversorgung* (Stuttgart 1988).

³ D. van Berchem, *L'annone militaire dans l'Empire romain au IIIème siècle* (Paris 1937).

de la intendencia militar, como en el protagonismo que tenía en esa intendencia tanto el Estado como la sociedad civil. Uno de los aspectos que menos se ha tenido en cuenta en el avituallamiento militar es como se adecuó a la evolución de las propias legiones romanas, de ser un ejército de conquista en continuo movimiento a convertirse en un ejército estático, de defensa, en una frontera previamente establecida.

Un ejército en constante movimiento apenas tiene acuartelamientos estables, sus líneas de aprovisionamiento varían constantemente, del mismo modo que sus principales proveedores que acostumbran a estar siempre próximos al teatro de operaciones. Este sería el caso más común de las tropas romanas en época republicana, cuando la continua expansión de las fronteras del Estado hacen difícil organizar una estructura de aprovisionamiento estable.

Por el contrario, un ejército estático tiene bien establecidos sus acuartelamientos, sus centros de avituallamiento (p.e., graneros), sus líneas de comunicación, sus proveedores y toda la administración que ello conlleva. Con la reforma de Augusto, Roma modifica completamente su política exterior, lo cual afectará a sus ejércitos, dejarán de realizar constantes operaciones ofensivas para dedicarse a salvaguardar el territorio ya conquistado. En otro lugar, ya se ha discutido una propuesta de modelo de aprovisionamiento de este ejército romano estático en el Alto Imperio⁴, partiendo de los restos arqueológicos e inscripciones de personal administrativo. Por supuesto, el modelo cambia substancialmente cuando el ejército entra en campaña, amoldándose su aprovisionamiento a las nuevas condiciones del entorno.

Cabe reconocer el mérito a Kissel⁵ y Roth⁶, que hayan señalado esta diferencia en matiz del aprovisionamiento del ejército romano estático al de las tropas en campaña, el cual se define con el término de 'logística'. Se entiende por 'logística' la ciencia que estudia el aprovisionamiento militar de alimentos, armas, medicinas y complementos (p.e., ropa, tiendas...), tanto en lo que se refiere a su obtención, transporte y administración. Este concepto no tenía un equivalente exacto en época romana, a lo sumo César utilizaba el término *res frumentaria* (Caes. *BG* 1.23, 1.39, 2.2, 7.3, 7.10; *BC*), o sinónimos como *copia*, *annonaria* y *commeatus* (Sall. *Iug.* 46.5; Caes. *BG* 1.49, 2.5, 3.2; *BC* 3.49, 3.53). Se estima que el 90% de las necesidades de las unidades en campaña correspondía a comida, forraje y madera, de lo que se deduce que la alimentación de humanos y animales constituía la esencia de la logística del ejército romano.

Se pretende aquí explicar las características fundamentales de la dieta del soldado romano en campaña en el Principado, y cómo se adaptaba el modelo de

⁴ C. Carreras, "Los beneficiarii y la red de distribución militar en Britannia e Hispania", *Ge-ración* 15 (1997) 151-176; C. Carreras, "The Roman military supply during the Principate: transportation and staples", en P. Erdkamp (ed.), *The Roman army and the economy* (Leiden 2002).

⁵ T. K. Kissel, *Untersuchungen zur Logistik des römischen Heeres in den Provinzen des griechischen Ostens (27 v. Ch. – 235 n. Ch)* (St. Katharinen 1995).

⁶ J. Roth, *The logistics of the Roman army at war* (Leiden 1999).

aprovisionamiento estático a los nuevos requisitos de un ejército en marcha, con las consiguientes adaptaciones en la administración del suministro, y más concretamente la figura del *praefectus vehiculorum*.

TROPAS EN CAMPAÑA

Cuando las tropas romanas se ponían en marcha requerían llevar consigo todo el equipo necesario para luchar y sobrevivir fuera de los cuarteles durante un máximo de un mes⁷. Ello significaba que tanto los soldados como los animales de carga debían transportar toda este bagaje (*impedimenta*) por territorio hostil, sin que el peso del equipo limitara su capacidad bélica ni rapidez. Así, las fuentes indican que en el 49 a.C., las tropas pompeyanas de *Ilerda* disponían de raciones para 22 días (Caes. *BC* 1.78), en tanto que Cicerón habla de raciones de medio mes (Cic. *Tusc.* 2.37), mientras que Severo Alejandro (Hist. Aug. *Alex.Sev.* 47.1) suponen 17 días y las del emperador Juliano entre 17 o 20 (Amm. 17.8.2; 17.9.2).

Como se puede observar, en la mayoría de casos las fuentes registran cómo los soldados transportaban raciones para 15-20 días, lo cual les daba una autonomía limitada hasta volver de nuevo al campamento de origen, ser aprovisionadas en marcha o alimentarse del territorio por el que transitaban⁸. Suponiendo que dispusieran de raciones para 15 días, y que tuvieran que volver de nuevo a su campamento de origen, consumirían la mitad de las raciones para su trayecto de ida y la otra mitad para la vuelta, unos 8 días a lo sumo. Si se calcula que en un día de marcha se realizaban unos 40 km, eso significa que el radio de acción de las unidades romanas era de unos 320 km como máximo, si volvían a su punto de partida.

Por supuesto, cuando las legiones estaban en marcha hacia territorios más alejados dependían de un aprovisionamiento paralelo (vía fluvial, marítima o terrestre), que no les obligara a andar sus pasos. Esta es la logística empleada en las campañas germanas de Tiberio (5 a.C.) cuando una flota que suministraba lo necesario a través del río Elba y de la costa del mar del Norte (Vell. 2.106.3), o en la guerra dácica de Trajano (101-105 d.C.) como aparece ilustrado en la columna del propio emperador en Roma⁹ (figs. 1 y 2). Una descripción detallada de *expeditiones* con apoyo logístico por vía marítima nos llega a través de Tácito (Tac. *Agr.*) en la biografía de su suegro, *Cneo Julio Agricola*, mientras era

⁷ Sólo T. Livio indica que los soldados llegaban a cargar con alimentos, *frumentum*, para 30 días, como en el caso de *Gaius Cassius* en su marcha desde Iliria a Macedonia en el 171 a.C. (Liv. 43.1.8), o *Quintus Marcius Philippus* en la Tercera Guerra Macedónica (172-167 a.C.) (Liv. 44.2.4) o el propio Escipión Emiliano en Numancia (134-133 a.C.) (Liv. *Per.* 57); según Frontino (Frontin. *Strat.* 4.1.1) los soldados de Escipión cargaban raciones sólo para "varios días".

⁸ A pesar de la famosa frase de Catón de que "*la guerra se alimenta a sí misma*" (Liv. 34.9.12), o la idea de Sun-Tzu (s. IV a.C.) de que "*un buen general consigue alimentar a sus tropas gracias al enemigo*" (Sun-Tzu 2.15), la dependencia de recursos externos aumenta el riesgo y por lo tanto, es la solución menos aconsejable, excepto cuando no hay ninguna otra opción.

⁹ I. A. Richmond, "Trajan's army on Trajan's comun", *PSBR* 13 (1935) 1-40.



FIG. 1.

gobernador de la provincia, cuando describe todas sus campañas por el norte de *Britannia* (77-84 d.C.).

En el Principado, a diferencia de época republicana, el suministro de provisiones hasta las bases de operaciones o depósitos (p.e., graneros) estaba totalmente estructurado¹⁰ con su correspondientes esferas administrativas (*praefectus annonae, procuratores, beneficiarii*) hasta alcanzar las fronteras (*limes*) donde estaban acantonadas las tropas. Ahora bien, la organización fuera de las fronteras del Imperio se modificaba sustancialmente de acuerdo con las nuevas necesidades de la campaña militar (*expeditio*).

No siempre las campañas se desarrollaban próximas a la costa o a ríos navegables, y era precisamente en estas situaciones, en que se dependía casi exclusivamente del transporte terrestre, en las que el ejército romano tenía serias dificultades.

Baste como ejemplo las campañas de Córbulus en Armenia (57-58 d.C.) que tenía como base de operaciones *Trapezus*, en la costa del mar del Negro, lo cual

¹⁰ C. Carreras, "Los beneficiarii..."; C. Carreras, "The Roman military supply during the Principate: transportation and staples", en P. Erdkamp (ed.), *The Roman army...*



FIG. 2.

le obligaba a un constante aprovisionamiento terrestre, no siempre en las mejores condiciones. Toda la campaña de *T. Quinctius Flaminius* (198 a.C.) contra Filipo dependió de la disponibilidad avituallamiento para la tropa, ya que el general romano no se atrevía a aventurarse en el interior por miedo a que la falta de recursos del territorio le obligara a volver de nuevo a la costa donde tenía garantizado el aprovisionamiento (Plu. *Flam.* 4.1; Liv. 32.27.2).

Como se deduce de lo anterior, la movilidad del ejército romano en el interior dependía en gran medida de su autonomía de provisiones así como el suministro terrestre exterior. En el caso de la autonomía de la unidad militar, ésta estaba condicionada por la capacidad de carga del soldado, que según *Vegetius* (*Veg. Epit.* 1.19) eran 60 *librae* (20 kg) sin contar las armas, además de los animales de carga y carros que incluyera el destacamento¹¹.

¹¹ La disyuntiva no era fácil, cuantos más animales de carga, si bien se tenía una mayor autonomía, por contra se necesitaba más forraje para alimentarlos y originaba un convoy más largo, y por lo tanto más difícil de defender (P. Erdkamp, *Hunger and the sword...*, 23).

EL EQUIPO DE UN SOLDADO (*SARCINA*)

Cuando un soldado iniciaba una expedición militar cargaba con sus propias armas (entre 18-22 kg)¹², su ropa y mudas¹³, su equipo de cocina (*vas*)¹⁴, así como las raciones alimentarias (*cibus castrensis*). Si se tienen en cuenta los 20 kg de carga del soldado indicada por Vegetius (*Epit.* 1.19), más el peso de las armas –18-22 kg–, un legionario transportaba en las maniobras unos 40 kg, una carga sin duda excesiva¹⁵. Parece ser que *C. Marius* fue el precursor, a finales del siglo II a.C., de la reforma militar que reducía el bagaje común de las tropas, a cambio de que cada soldado cargara un mayor peso, y por esta razón a los que se alistaban en su ejército se les conocía como las “mulas de Mario” (*Plut. Mario* 13.1)¹⁶. Así lo reproduce Frontino (*Frontin. Strat.* 4.1.7): “*Para el propósito de limitar el número de animales de carga, que dificultaban la marcha del ejército, Caius Marius, obligó a sus soldados a poner sus utensilios y comida en fardos y colgárselos en horquillas, para hacer más fácil la carga y facilitar el descanso; de ahí la expresión las ‘mulas de Marius’*”.

Dentro de esta carga total, unos 14-18 kg correspondían al *cibus*, en función del número de días para los que se distribuyera la ración. El peso indicado anteriormente daría una autonomía de unos 15 días, cualquier incremento del número de raciones supondría un aumento del peso de carga del soldado (1,2-1,3 kg por día, según las medias de Stolle¹⁷ y Roth¹⁸).

La alternativa al transporte del bagaje por parte de los soldados era la de emplear un mayor número de animales de carga¹⁹ y carros, lo cual obligaba a un mayor esfuerzo para obtener forraje para los animales²⁰, limitaba la movilidad de la unidad y generaba un convoy largo que se convertía automáticamente en un

¹² Stolle (*Der römische Legionär un sein Gepäck [Mulus Marianus]: Eine Abhandlung über den Mundvorrat die Gepäcklagt und Tornister des römischen Legionärs und im Anhang Erklärung der Apokalypse 6.6.* [Strasburg 1914]) señala que en total podían alcanzar unos 22 kg, si bien N. Fuentes (“The mule of a soldier”, *Journal of Roman Military Equipment Studies* 2 [1991] 65-99) matiza que por lo general su peso se situaría alrededor de los 18 kg.

¹³ Aunque no existía un uniforme estándar, el equipo era bastante similar con una túnica y una capa, y se calcula no pesaría más de 3 kg (Junkelman, *Panis Militaris: Die Ernährung des römischen Soldaten oder der Grundstoff der Macht* [Mainz 1997] 94-102).

¹⁴ Según Plutarco (*Plu. Mor.* 201C), el equipo incluiría una cazuela, un vaso para beber y un asador.

¹⁵ Junkelmann (*Die Legionen des Augustus. Der römische Soldat im archäologischen Experiment* [Mainz 1986] 200) realizó pruebas con un grupo de personas cargando equipos de soldado romano que pesaban entre 43-46 kg caminando por los Alpes a un ritmo de 25 km diarios.

¹⁶ N. Fuentes, “The mule...”, 65-99.

¹⁷ F. Stolle, *Der römische Legionär...*

¹⁸ J. Roth, *The logistics...*

¹⁹ J. Roth (*The logistics...*, 77-83) sugiere que cada *contubernium* (8 soldados) tendría asignadas 2 mulas para poder cargar el equipo común como el molino manual, la tienda, herramientas y cestas (unos 145 kg). Tal vez, algunos de estos utensilios como la *mola* no serían necesarios en campañas cortas en que se prefería consumir galletas (*bucellatum*) que moler grano.

²⁰ En la campaña pártica de Marco Antonio (36 a.C.), éste tuvo que deshacerse de parte de sus mulas ya que se morían, y por lo tanto dejar parte del equipo (*Plu. Ant.* 45.4).

punto débil ante el enemigo (J. BJ. 2.63)²¹. Ante esta disyuntiva los convoyes militares tenían una columna de escolta destinada exclusivamente a repeler agresiones, como en el caso del convoy que desde Gelduba se desplazaba a Neuss durante la revuelta de *Civilis* (Tac. *Hist.* 4.35).

Asimismo, la necesidad de obtener forraje para los animales obligaba a destinar partidas para ese efecto, y por lo tanto diseminar las tropas por un territorio enemigo. Las partidas de forrajeo romanas acostumbraban a tener constantes sorpresas desagradables por parte del enemigo, como en el caso de la guerra de Perseo en el 171 a.C.²².

Por lo tanto, la lógica de la reforma de Mario radicaba en que cuanto más peso transportara un soldado mayor sería su autonomía y la movilidad de la unidad, y menos necesidades de aprovisionamiento extra para los animales. Dentro de la *sarcina* del soldado la única carga que podría variar era precisamente el alimento (*cibus castrensis*). En general, los soldados llevaban alimentos cocinados que requerían una mínima preparación, y en ocasiones ni tan sólo la utilización de fuego, para evitar ser localizados por el enemigo. Por consiguiente, la alimentación de las legiones en un campamento a la de campaña era ligeramente diferente.

Las mejores descripciones de la *cibus castrensis* destinada al ejército en campaña aparecen en la *Historia Augusta*²³, al compartir los propios emperadores el rancho de las legiones. En la vida de Adriano (*Hist.Aug.*, *Adr.* 10.2) se indica que: “*el propio Adriano acostumbraba a vivir la vida de un soldado entre otros rangos, y siguiendo el ejemplo de Escipión Emiliano, Metelo y Trajano, alegremente comía al aire libre tal cibus castrensis como lardum (lardo), caseus (queso) y acetum (vinagre)*”. Similares ingredientes aparecen en la descripción de Auidius Cassius (*Hist.Aug.*, *Avid. Cas.* 5.3): “*...prohibió a los soldados que llevaran en una expedición algo más que lardum (lardo), buccellatum (galleta), y acetum (vinagre)*”²⁴.

No es de extrañar que los generales y emperadores padecieran de las mismas privaciones que sus hombres, parece que es una regla de oro en cualquier código militar, como así reproduce Sun Tzu (10.20): “*...el general debe ser el*

²¹ A. R. Menéndez Argüín, *Las legiones del s. III d.C. en el campo de batalla* (Écija 2000) 174-175.

²² P. Erdkamp (*Hunger and the sword...*, 144-155) describe numerosos ejemplos de conflictos en época republicana en que el forrajeo puso en serias dificultades a algunas de las tropas enfrentadas. Seguramente J. César fue uno de los generales que más se arriesgó en sus campañas por dar prioridad a la rapidez sin disponer del forraje ni las provisiones necesarias (Caes. *BG* 5.17.2-5; 7.16.3; 20.9; Gell. 8.10.3; 16.4).

²³ R. Davies, *Service in the Roman army* (Edinburgh 1989) 188.

²⁴ Sin precisar los ingredientes hay descripciones similares en la *Historia Augusta* (*Hist. Aug.*, *Sev. Alej.* 51.5): “*Cuando estaba en el campo o de campaña, él almorzaba y cenaba en una tienda abierta y comía el alimento del soldado ordinario (militarem cibum) a la vista de todos y con gran placer para ellos*”. También en Herodiano para época de los Severos (Hdn. 2.11.2): “*(Severo) compartía sus fatigas, usaba una tienda sencilla y se llevaba la misma comida y bebida que sabía que todos tenían*”; o Caracalla (Hdn. 4.12.2).

primero en tomar parte en las tareas penosas y en las faenas castrenses... Espera que hayan sido cavados los pozos de las tropas y, solamente entonces, bebe; para comer, espera que el rancho de la tropa esté preparado, y para cobijarse, a que las fortificaciones de sus hombres estén terminadas”.

¿A qué se debía la elección de estos ingredientes en las comidas, y no los muchos otros que se consumían en el campamento de los que son muestra fehaciente las tablillas de Vindolanda²⁵ o las fuentes arqueológicas²⁶?

El principal ingrediente de la dieta del soldado tanto en el cuartel como en campaña era el cereal (trigo en el Alto Imperio), lo que difería era la forma de preparación y consumo. Si en el cuartel se disponía del tiempo suficiente como para moler trigo y cocer el pan, en las marchas era más conveniente llevar *buccellatum* (galleta), ya que estaba preparada y pesaba menos²⁷, o incluso harina de trigo. César (Caes. *Afr* 67.2) indica que como no tenía tiempo para preparar el grano lo hacía consumir como gachas (*puls*) añadiendo agua. La cebada fue sólo común en época republicana (Plin. *HN* 18.15.94), o en casos de emergencia en que no se dispusiera de alternativa, como en el bloqueo a César en Dirrachio o de las tropas de Augusto en la campaña de *Dalmatia* en el 34 a.C.

El segundo ingrediente lo constituía una grasa, en este caso *lardum*, que venía a sustituir al aceite de oliva, que arqueológicamente se ha demostrado que era la grasa más consumida en los cuarteles del limes²⁸. La razón de su utilización en campaña parece obedecer a cuestiones de comodidad, se trata de una grasa sólida de reducidas dimensiones y peso a diferencia del aceite, que era incómodo de transportar al ser un líquido; por lo tanto requería ser transportado en un contenedor cerámico (ánfora), tonel u odre. Además la carne de cerdo salada también

²⁵ Bowman (*Life and letters on the Roman frontier* [Londres 1994]) incluye numerosas tablillas que detallan transacciones de alimentos en el campamento de Vindolanda (*Tab. Vindol.* II, 180, 182, 184, 185, 186, 190, 191, 192, 193, 194, 202, 203, 204, 208, 213, 233, 271, 299, 302, 348) como son trigo, avena, huevos, olivas, ostras, pollos, manzanas, lentejas, etc... Por supuesto aparecen *acetum* y *lardum*, pero no se menciona ni *caesus* ni *buccellatum* seguramente porque eran elaboraciones de los propios soldados, al menos se han hallado recipientes para preparar quesos en Corbridge y Holt.

²⁶ Existen análisis de huesos de animales en campamentos romanos (A. G. King, “Animal bones and the dietary identity of military and civilian groups in Roman Britain, Germany and Gaul”, en T. F. C. Blagg-A. G. King [eds.], *Military and civilian in Roman Britain* [Oxford 1984]), así como estudios carpológicos y polínicos y de ánforas (C. Carreras, *Economía de la Britannia romana. La importación de alimentos* [Barcelona 2000] 170-186).

²⁷ Tal como menciona Polibio (Plb. 6.39.13), la ración de un soldado era de un medimnus ático de cereal por mes, o sea unos 850 g diarios en grano o pan, ó 650 g en galleta según los cálculos de Roth (*The logistics...*, 43); diferencia más ostensible en Stolle (*Der römische Legionär...*, con 815 g en grano, 1.137 en pan o 569 como galleta).

²⁸ Las ánforas olearias béticas Dressel 20 son los envases predominantes en la mayor parte de campamentos militares del limes británico y germánico en un volumen difícilmente comparable a otros períodos históricos en estas regiones (J. Remesal, *La annona militaris...*; J. Remesal, *Heeresversorgung und die wirtschaftlichen Beziehungen zwischen der Baetica und Germanien* [Stuttgart 1997]; C. Carreras y P. P.Funari, *Britannia y el Mediterráneo: Estudios sobre el abastecimiento de aceite bético y africano en Britannia* [Barcelona 1998]; C. Carreras, *Economía de la Britannia romana. La importación de alimentos* [Barcelona 2000]).

constituía una importante aporte de proteínas. Sólo se conoce de la utilización de otras grasas en el Próximo Oriente, tal vez debido a la dificultad de encontrar ganado porcino en esa zona con escasos bosques y en la cual estos animales apenas se han criado desde el neolítico. Así, Herodes (J. BJ 1.299) recolectó para su ejército cereales, vino, aceite y ganado de los alrededores de Samaria para llevarlo a Jericó; mientras que *Aelius Gallus* (Str. 16.4.24; Plin. HN 11.239) en su expedición a Arabia obligó a los soldados a llevar mantequilla en vez de aceite, lo cual la tropa lo consideró excesivamente duro.

En lo que respecta al *acetum*, vinagre, era un líquido que los soldados consumían como *posca*, o sea mezclado con agua, y por lo tanto constituía una bebida alcohólica, que confería valor ante un peligro eminente. Además tenía otras propiedades médicas, ya que servía como antiséptico, cuyos ejemplos aparecen en la parábola del buen samaritano o en la ayuda prestado por los soldados a Jesús en la cruz (Marcos 15.36; Mateo, 27.48; Lucas, 23.36). Más concretamente, un médico como Celso (Cel. 5.26.21-24) menciona en su tratado que el vinagre servía para coagular la sangre y lavar heridas, e incluso como anestésico en grandes cantidades. También los romanos conocían el poder del vinagre como antiescorbútico, por su vitamina C, enfermedad que había hecho estragos entre los hombres de Aníbal en la 2ª Guerra Púnica.

Catón (Plu. *Cat.* 1.7) recomendaba que en campaña se bebiera sólo agua, excepto cuando había mucha sed, que permitía el consumo de vinagre, o cuando fallaban las fuerzas, entonces se administraba vino. Para facilitar el transporte de este líquido en campaña seguramente se utilizaban odres, como el que partió con la espada Caracalla en el 216 d.C. ante el litigio de dos soldados por su propiedad (D.C. 79.1.3).

Por último, el *caesus* o queso de oveja o vaca constituía un alimento con un alto valor nutritivo y calórico, fácil de transportar y conservar, que desde antiguo había formado parte de la dieta del campesino romano (Verg. *Ecl.* 2.1-13; 28-30; 45-73). Por supuesto, su reducido peso y facilidad para el transporte le hacían un alimento apto para las tropas en campaña.

Tal como indica Osanandro (Osan. *Strat.* 12.1-2), los soldados debían comer moderadamente: “...*para no poner excesivo peso en sus estómagos, y ser más vigorosos en la batalla, ya que los ejércitos a menudo has sido superados justo por esta razón, les faltaba la fuerza por falta de alimento*”.

SUMINISTRO TERRESTRE EN CAMPAÑA: EL *PRAEFECTUS VEHICULORUM*

Con la llegada al poder de Augusto finaliza una época de continua expansión, y las tropas comienzan a asentarse definitivamente en la línea de frontera que divide el mundo romano de los otros pueblos. De ahí, que los antiguos *hibernia*, o campamentos de invierno, se conviertan en campamentos permanentes para las legiones y auxiliares, que a partir de este momento se dedicaran a vigilar atentos la frontera. Por supuesto, los problemas puntuales podía ser solucionados por

los responsables de los destacamentos y *legati legiones* correspondientes, aunque cualquier conflicto de cierta envergadura requería la consulta al emperador.

Debido a esa necesidad de que las noticias fluyeran rápidamente a la ciudad de Roma, y que así el emperador tuviera poder de decisión ante los acontecimientos militares de la política exterior, se creó la red de información conocida más tarde como *cursus publicum*²⁹. Se trataba de un sistema de correos realizado por *iuvenes*, que se relevaban después de recorrer cierta distancia en las diferentes *stationes* situadas en las vías militares, construidas principalmente por Agripa, lugarteniente de Augusto³⁰. En ocasiones, además de los jinetes se ofrecían carros y animales de tiro para el transporte del correo de los gobernadores y otros funcionarios, tal como nos refiere Suetonio (Suet. *Aug.* 49.3-50): “*Dispuso también en todos los caminos militares, y a cortas distancias, jóvenes correos (iuvenes), y carros después, para que se le informase con rapidez de lo que aconteciese en provincias; además de la ventaja que proporcionó esta medida, hoy se tiene la de poder, cuando lo exigen las circunstancias, recibir prontas nuevas por los que llevan las cartas de una parte a otra del Imperio*”.

En principio, no se conocía ningún cargo que fuera directamente responsable del funcionamiento de este sistema de correo, pero con la aparición de la *praefectura vehiculorum*³¹, se le atribuyó tal función. Por supuesto, a finales del siglo II d.C. cuando se convierte en un cargo sexagenario, el *praefectus vehiculorum* parece únicamente responsable del buen funcionamiento del correo y transporte oficial en unas vías terrestres concretas (p.e. *per Flaminiam* –ver apéndice), ahora bien anteriormente parece que el cargo tenía mayores competencias.

Al menos en dos ocasiones, este cargo se compatibiliza con el de *cura copiarum exercitus*, o sea aprovisionamiento del ejército, en las campañas germanas primera (*L. Aurelius Nicomedes*, *CIL* VI.1598: 168-175 d.C.) y segunda (*M. Aurelius Papirius Dionysios*, *CIL* X.6662: 178-180 d.C.) en época de Marco Aurelio. En otras ocasiones, parece coincidir con responsabilidades administrativas de los puertos, *conductoris publici portorii* (*C. Antonius Rufus* – *CIL* III.13283 – y *T. Iulius Saturninus* – *AE* 1940, 0101: 138-161 d.C.) en época de Antonio Pío. Además, algunas de carreras (*cursus honorum*) de los *praefecti vehiculorum* indican que anteriormente habían tenido cargos directamente vinculados con el transporte marítimo (*praefectus classis*) e incluso, con posterioridad a la *praefectura* de la *annona*.

²⁹ A. Kolb, *Transport und Nachrichten transfer im römischen Reich* (Berlin 2000).

³⁰ W. Eck, *L'Italia nell'impero romano. Stato e amministrazione in epoca imperiale* (Roma 1999) 94; H. E. Herzog, “Die Gründung des Cursus publicus unter Augustus”, *Bulletin IVS* 99/1 (1999) 12-17.

³¹ En principio se creía que la *praefectura* aparecía en época de Adriano a partir de la interpretación de un texto de la Historia Augusta (*Hist. Aug., Adr.* 7.5) y de Aurelio Victor (*Aur. Vict. Caes.* 13,5), pero Eck (“Die Laufbahn eines Ritters aus Apri in Thrakien. Ein Beitrag zum Ausbau der kaiserlichen Administration in Italien”, *Chiron* 5 [1975] 365-392; *L'Italia nell'impero romano...*, 95-99) ha demostrado que su introducción fue anterior, al menos en época de Claudio-Nerón (ver Inscripción 1 y 2 de apéndice).

Ya Eck³² apuntaba que la función de la *vehiculatio* debía incorporar seguramente actividades relacionadas con el aprovisionamiento de alimento y ropa a las tropas. ¿Cuáles serían estas necesidades, si en principio la estructura de avituallamiento se organizaba a partir del *praefectus annonae, procuratores y beneficiarii*?³³. La respuesta es simple, su función era proveer los medios de transporte para trasladar soldados y provisiones a lugares en que normalmente no se requerían, y por lo tanto no tenían la debida infraestructura. Por lo tanto, cada nueva campaña en la frontera concentrada en un punto concreto requería un aumento del número de efectivos militares y por consiguiente de provisiones (alimentos, equipamiento). Si la zona de conflicto se hallaba próxima a una vía fluvial o marítima, los movimientos de tropas y de enseres no requerían una gran infraestructura, pero por el contrario, si se hallaba en una zona del interior, la logística del transporte terrestre lo complicaba enormemente.

La primera evidencia directa de estas dificultades en la logística por vía terrestre, se recoge en el edicto de *Sexto Sotidio Strabo Libusciduano, legato pro praetore*, que en tiempos de Tiberio se ve obligado a exigir en Sagalassos (Pisidia) cualquier medio de transporte (mulo, carro) para desplazar tropas y personal administrativo, a cambio de un pago³⁴. Cabe recordar que Sagalassos se encuentra en el interior, en un terreno muy montañoso (alturas alrededor de 1000 m), en una zona que en aquel momento se encontraba próxima a las fronteras del Imperio. La provincia de la *Galatia* había sido anexionada en el 25 a.C., pero tanto la *Capadocia* como *Comagene* no se incorporarán hasta el 17 d.C. En este sentido, el decreto de *Sexto Sotidio* se debe entender como una necesidad coyuntural de medios de transporte para distribuir provisiones desde los puertos de la costa licia (p.e., *Attaleia, Side*) hasta puntos del interior en donde se encontraban acantonadas las tropas.

En este caso puntual, todo el esfuerzo de proporcionar medios de transporte recayó en las comunidades locales como la de Sagalassos. Aunque no se sabe su

³² W. Eck, *L'Italia nell'impero romano...*, 100.

³³ C. Carreras, "Los beneficiarii...".

³⁴ Un extracto de la inscripción (AE 1976, 0653; 1978, 0789; 1989, 0727) señala: *...praestare autem debebunt vehicula usque Cormasa et Conamam neque tamen omnibus huius rei ius erit sed procuratori principis optimi filioque eius suu da[sto us]que ad carra decem aut/pro singulis carris mulorum trium aut pro singulis mulis asinorum binorum quibus eodem tempore utentur soluturi pretium a me constitutum praeterea militantibus et iis qui diplomum habebunt et iis qui ex alis provinciis militantes commeabant ita ut senatori populi Romani non plus quam/ decem carra aut pro singulis carri muli terni aut pro singulis mulis asini bini praestentur soluturis id quod/ praescripsi equiti Romano cuius officio princeps optimus utitur ter carra aut in singula terni mula aut/ in singulos [mul]los bini asini dari debebunt eadem condicione si quo amplius desiderabit conducet/ arbitrio locantis centurioni carrum aut tres muli aut asini si quo amplius desiderabit conducet/ arbitrio locantis centurioni carrum aut tres muli aut asini sexs eadem condicione iis qui frumentum aut aliudq(u)id tale vel quaestus sui cau[s]sa vel usus portant praestari nihil volo neque cuiquam pro suo aut suorum libertorum aut servorum iumentu mansionem omnibus qui erunt ex/ comitatu nostro et militantibus ex omnibus provinciis et principis optimi libertis et servis et iumentis/ eorum gratuitam praestari oportet ita ut reliqua ab invitis gratuita non e(x)sigant (S. Mitchell, "Requisitioned transport in the Roman Empire: a new inscription from Pisidia", *JRS* 66 [1976] 106-131).*

duración, una medida de este tipo suponía un terrible gravamen sobre unas comunidades, que seguramente necesitaban los animales y carros para otros menesteres que les exigía la subsistencia diaria. Este tipo de edictos podía promulgarse en casos excepcionales, pero las propias autoridades se dieron cuenta que no era un recurso a emplear continuamente, ya que en ocasiones las comunidades locales no tenían todos los medios de transporte necesarios o bien su “confiscación” suponía una carga económica excesiva para ellos.

Dentro de este contexto de necesidades logísticas de transporte terrestre parece que debe situarse la aparición de la *praefectura vehiculorum*, que como mínimo parece datarse en época de Claudio-Nerón³⁵ o Vespasiano³⁶. Se trata de una figura que administra el servicio de correo público, tanto el personal como su transporte y infraestructuras, pero que sobre todo debería facilitar los medios para aprovisionar al ejército en cualquier situación. Así se desprende de una cita de Stacio (Stat. *Silvae* 5.9) que hace referencia a *Plotius Grypus* (92-93 d.C.), que después se ha reconocido como *praefectus vehiculorum* de época de Domiciano por la inscripción de *Auximum* (CIL IX.5835)³⁷:

..., priusquam
te Germanicus arbitrum sequenti
annonae dedit ommiumque late
praefecit stationibus viarum,...

Aquí se interpreta que las *stationes viarum* serían los lugares de relevo del *vehiculatio*, que eran requeridos para el transporte terrestre. De este modo, las provisiones podían alcanzar los teatros de operaciones y podían seguir los desplazamientos de las tropas en campaña. A diferencia de lo que sucedía en tiempos de paz, en que el avituallamiento a las tropas fronterizas se podía organizar a partir del *praefectus annonae*, *procuratores* provinciales y los *beneficiarii*, la figura del *praefectus vehiculorum* es especialmente relevante, en lo que respecta al abastecimiento militar, en situaciones anormales o sea en momentos de conflicto.

Volvamos de nuevo al origen del cargo; según Eck³⁸ el primer testimonio sería una inscripción anónima de época de Claudio (AE 1950, 0170; ver inscripción 1), localizada en Épiro. Para esas fechas, las únicas campañas militares se dieron a raíz en la conquista de la isla de *Britannia*, algunas ofensivas de Córulo contra caucos y frisonos (48-49 d.C.) y por otro lado, está la anexión pacífica de la Tracia. Eso sí, se conoce del interés de Claudio por mejorar las comunicaciones en *Germania* con la construcción de calzadas, y un canal entre el Rin y el Mosa. Debido a esta falta de documentación, es relativamente complicado relacionar la

³⁵ W. Eck, *L'Italia nell'impero romano...*, 197.

³⁶ W. Eck, “Die Laufbahn eines Ritters aus Apri in Thrakien. Ein Beitrag zum Ausbau der kaiserlichen Administration in Italien”, *Chiron* 5 (1975) 365-392.

³⁷ F. Bérard, “La carrière de Plotius Grypus et le ravitaillement de l'armée impériale en campagne”, *MEFR* 96 (1984) 259-324.

³⁸ W. Eck, “Die Laufbahn eines Ritters...”, 365-392; W. Eck, *L'Italia nell'impero romano...*

aparición del nuevo cargo con algún hecho concreto, más bien parece que el abastecimiento era una preocupación generalizada de los emperadores, y que en este caso se concreta con la creación de esta figura, el *praefectus vehiculorum*.

Durante el imperio de Nerón se tiene atestiguado otro *praefectus vehiculorum* gracias a una inscripción de Messina (*CIL X.6976*; ver inscripción 2), *L. Baebius Lucundis*. La carrera de este équite parece concentrarse en la provincia de Egipto con distintos cargos militares, al que se suma el de *irudicus*. Si bien se desconoce en qué lugar preciso ejerció el cargo de *praefectus vehiculorum*³⁹, se debe recordar que en los últimos años del reinado de Nerón hubo constantes conflictos en las provincias orientales, entre ellas las guerras judías (67-69 d.C.). Las tropas enviadas a sofocar estas rebeliones judías, comandadas por Vespasiano y Tito, necesitaron de aprovisionamientos especiales, y posiblemente aquí jugaba un papel activo el *praefectus*. *L. Baebius* había sido previamente *tribunus militum* en la *legio XXII Deiotariana* acantonada en el campamento de Nicopolis en Alejandria desde el 25 d.C., por lo tanto conocía bien la logística del abastecimiento de la *annona* de Roma.

Por supuesto, cada período en el que aparece mencionado un *praefectus vehiculorum* existen modificaciones en las líneas limítrofes de las fronteras del Imperio, o campañas militares que ocasionaban nuevas necesidades en las infraestructuras del transporte y en el aprovisionamiento en general. Así, el personaje anónimo de Apri de época de Vespasiano (*AE 1973, 0485*; ver inscripción 3), coincide con una etapa turbulenta que se inicia con la rebelión del bátavo *Civilis* (69 d.C.) y la reanudación de las guerras judías (69 d.C.; Masada 73 d.C.) hasta la ocupación del Neckar (73-74 d.C.), la nueva organización de la defensa de Asia Menor tras la incorporación de Comagene (74-77 d.C.) o distintas campañas en *Britannia* (Agrícola 77-82 d.C.), *Germania* (Veleda 77-78 d.C.) o actividades en el Danubio (78 d.C.). El estudio detallado de este personaje aparece en el trabajo de Eck de 1975 citado en nota 31. Todos estos movimientos de tropas y reestructuraciones de fronteras requerían unos cambios logísticos importantes, en los que sin duda jugaba un papel destacado la figura del *praefectus vehiculorum*, seguramente en coordinación con otras praefecturas como la de la *annona*.

Lamentablemente, nuestras fuentes documentales textuales no proporcionan más detalles sobre este cargo, y las epigráficas sólo aportan un *cursus honorum* de la persona en cuestión de las que se puede inferir un perfil típico, como sería un personaje del orden ecuestre con una carrera militar generalmente ligada a puestos administrativos relacionados con el transporte o el abastecimiento. Estos

³⁹ Durante los dos primeros siglos de la Era, el *praefectus vehiculorum* no parece asignado a ninguna provincia o provincias ni a una vía concreta como lo será a partir de los Severos. Por ello, se intuye que se trata de un cargo central que gestiona el *cursus publicum* de todo el Imperio. Así Nélis-Clement (*Les bénéficiaires: militaires et administrateurs au service de l'empire (Ier s. AC-VI s. PC)* [Burdeos 2000] 176) apunta que la administración provincial del *cursus* estaría en manos de los gobernadores, y sus subalternos; por lo tanto el cargo de *praefectus vehiculorum* vendría a coordinar las necesidades puntuales y generales de todo el sistema en su conjunto.

son los perfiles, por ejemplo de otro personaje destacado, como el ya mencionado *Q. Plotius* de época de Domiciano (*CIL IX.5835*; ver inscripción 4a y 4b), estudiado por Bérard⁴⁰, correspondiente a otra época compleja con campañas contra los dacios (85-86 y 88-89 d.C.) y en *Germania* (organización de los campos decumates, lucha contra yapigios, cuados y marcomanos – 90-92 d.C.). De este mismo momento se documentan dos inscripciones de Hama (Siria), en que de nuevo hay una requisación de transporte, similar a la de Sagalason, por parte del *procurator Claudius Athenodorus*⁴¹.

De época de Trajano se conoce a *Q. Marcius Fronto* (*AE 1955, 225*; ver inscripción 5) que pudo haber participado en la logística de las innumerables campañas de este emperador como las de *Germania* (96-97 d.C.), primera guerra dácica (101-102 d.C.), la segunda guerra dácica (105-107 d.C.) o la conquista de Arabia (105-106 d.C.). Por el contrario, el siguiente personaje anónimo (*CIL XIII.01857*; ver inscripción 6) coincidió con los últimos años de Trajano y el reinado pacífico de Adriano en que sólo destaca alguna campaña como la pártica (114 d.C.) y la conquista de *Asiria* y *Mesopotamia* (116 d.C.), pero sobre todo la reorganización de las fronteras (*Britannia, Germania* y *Raetia*).

Para época de Antonio Pío se dispone de un conjunto de inscripciones de 4 *praefecti*. Una primera mención es la de *L. Volusius Maecius* (*AE 1955, 0179*; ver inscripción 7), que tal vez participó en la reorganización del limes de Dacia (40 d.C.). Después aparecen en una cronología amplia, que va del 138 al 161 d.C., un tal *T. Appalius Alfidius* (*CIL IX.5357*; ver inscripción 8), *C. Antonius Rufus* (*CIL III.13283*; ver inscripción 9) y *T. Iulius Saturninus* (*AE 1940.0101* y *AE.1934,0107*; ver inscripciones 10a y 10b). Estos últimos podrían además haber participado en otras acciones militares posteriores al 145 d.C., como serían las revueltas mauritanas (149-152 d.C.), la ampliación del limes del Neckar (160 d.C.) o la guerra en Armenia (161-163 d.C.).

Y llegamos al período de Marco Aurelio, en que por primera vez las inscripciones indican una vinculación directa de los *praefecti vehiculorum* con el aprovisionamiento de una campaña militar (*cura copiarum*)⁴², se trata de *L. Aurelius Nicomedes* (*CIL VI.1598*; ver inscripción 11) con la *expeditio Germanica prima*, y *M. Aurelius Papius Dionysios* (*CIL X.6662*; ver inscripción 12) con la *expeditio Germanica secunda*. Aquí por primera vez queda explícita la obtención de los suministros militares y su distribución, o sea transporte, dos funciones que hasta ahora no se asociaban. *L. Aurelius Nicomedes* era un liberto próximo a la

⁴⁰ F. Bérard, "La carrière de Plotius Grypus et le ravitaillement de l'armée impériale en campagne", *MEFR* 96 (1984) 259-324.

⁴¹ R. Mouterse y C. Mondésert, "Deux inscriptions grecques de Hama", *Syria* 34 (1957) 278 ss.

⁴² La expresión *cura copiarum* aparece ya en época de Trajano, se trataría de la responsabilidad de obtener provisiones para el ejército mediante compra o requisamiento bajo las órdenes directas del propio Emperador. Remesal (*La annona militaris...*, 98) recoge de praefectos de cohorte o tribunos desempeñando dicha función.

casa imperial, ya que había sido mentor de Lucio Vero, por lo tanto se puede considerar un personaje de confianza al que se asignaba un cargo clave.

Aún es más ilustrativa la distribución de cargos en la guerra marcomana, *expeditio Germanica secunda*, en que se dispone de una inscripción del *praefectus vehiculorum*, *M. Aurelius Papirius Dionysios*, que señala su responsabilidad específica en la vía Flaminia, o sea la vía que iba desde Roma al Norte de Italia, y seguramente desde allí hasta el teatro de operaciones. Como Roma el punto donde convergían los productos provinciales obtenidos a través de la *annona* (trigo, aceite...), era el posible lugar de origen de algunas de las provisiones destinadas a las tropas de la frontera germánica.

Junto a él existía otro cargo de proveedor del ejército, o sea *praepositus copiarum expeditionis Germanicae secundae*, detentado por *T. Claudius Candidus* (*CIL* II. 4114)⁴³, ayudado por un esclavo imperial, un *dispensator rationum copiarum* (*CIL* V. 2155). De alguna manera, estos tres personajes coetáneos muestran los distintos niveles de administración del abastecimiento del ejército en campaña, un *praepositus* que se encuentra en el teatro de operaciones y que reconoce las necesidades logísticas, recurre a un *dispensator* para obtener mediante compra o confiscación de los suministros que se puedan hallar en las proximidades, mientras que se apoya en el *praefectus vehiculorum* para conseguir provisiones de puntos alejados y a la vez trasladarlos a los lugares donde son necesarios, o sea donde se hallan las distintas unidades.

El último *praefectus* documentado de la dinastía Antonina fue *M. Aurelius Mindius* (*AE* 1928, 97; ver inscripción 13) que ejerció el cargo en época de Cómodo. Y con él se llega a la época de Septimio Severo que sin duda supuso un cambio de atribuciones para este cargo, con su descentralización⁴⁴ creando puestos de *praefecti* para distintas vías y provincias (ver índice: *praefecti vehiculorum* en provincias). ¿A qué obedeció este cambio repentino del nuevo emperador?

Muchas de las decisiones de Septimio Severo parecen directamente relacionadas con las vicisitudes sufridas por él y sus tropas durante las guerras civiles contra Pescennio Níger y Clodio Albino. Durante estas campañas, si bien Septimio disponía de un mayor número de tropas leales, siempre tuvo grandes dificultades para aprovisionar tanto a sus soldados como a los ciudadanos de Roma. Tras la muerte de Pertinax por la guardia pretoriana y el ascenso de Didiano Juliano, Septimio es saludado emperador en el 193 d.C. por sus tropas en *Carnutum*, básicamente las legiones de *Pannonia* y *Germania*. Desde ese momento, Didiano Juliano remite mensajes del Senado a las tropas para que deserten del bando de Septimio, e incluso que acaben con su vida (*Hist. Aug. Sev.* 5.1-8). Pero Septimio escapa de los enviados a matarle, y a su vez remite mensajes a los pretorianos

⁴³ La figura de *T. Claudius Candidus*, uno de los generales leales a Severo durante la guerra civil contra Pescenio Níger y Clodio Albino, tal vez tenga una implicación directa en los cambios que se producen en la *praefectura vehiculorum* a partir de 193 d.C., cuando se convierte en una magistratura sexagenaria y con responsabilidades provinciales.

⁴⁴ W. Eck, *L'Italia nell'impero romano...*, 105.

para que derroquen a Didiano. Éstos le escuchan y acaban con él. En todas estas primeras escaramuzas de la guerra civil, el poder del *cursus publicum* resulta clave para el desenlace final, por lo tanto la figura del *praefectus vehiculorum* era sin duda relevante.

Pero los conflictos no se acaban aquí, ya que en el mismo año 193 d.C., el gobernador de Siria, Pescennio Níger, se proclama emperador en Oriente con el apoyo de las 3 legiones, sirias, las 2 de *Palaestina* y la II Trajana de Egipto, junto con unos 50.000 auxiliares. Además, podía cortar el suministro de grano a Roma, cuyos niveles en los graneros públicos eran bastante bajos en esos momentos (*Hist.Aug. Sev.* 8.2-4) procedente de las provincias africanas. Resulta interesante que Septimio enviara por vía terrestre a sus tropas en tres columnas dirigidas por sus lugartenientes, *Lucius Marius Maximus Perpetuus Aurelianus* a la Tracia, *Lucius Fabio Cilo* a Perinto y *Tiberius Claudius Candidus* con el grueso de las tropas atravesando la región danubiana. Tal vez la elección de esta ruta terrestre, más larga y difícil, se pudo deber a una falta de apoyo de la flota o de los comerciantes privados⁴⁵. Finalmente, Septimio consiguió vencer a Pescennio Níger en 194 y quedarse como único emperador hasta que Clodio Albino⁴⁶ reclama también el solio imperial. Mientras estaba en Oriente, el gobernador de *Britannia*, Clodio Albino, mantenía correspondencia con senadores (Hdn. 3.5.2) en busca de su apoyo de cara a aspirar al Imperio, nuevamente los correos oficiales jugaban un papel determinante.

Septimio, al conocer las pretensiones de su rival, consigue que el Senado lo considere enemigo del Estado, si bien el propio Senado y el pueblo de Roma ven con malos ojos otra guerra civil (*Hist.Aug. Sev.* 10.2; D.C. 75.4.2-6). Clodio Albino consiguió el apoyo de la aristocracia gala e hispana, y en los primeros momentos vence a las tropas de Severo en la *Gallia*, hasta que la fortuna se le vuelve adversa en Tournus (197 d.C.), donde, tras una batalla cruenta en la que intervienen unos 100.000 soldados (D.C. 75.6.1), pierde la vida⁴⁷.

Tras la victoria Septimio comienza una terrible venganza contra los partidarios de su antiguo rival, los senadores itálicos, galos e hispanos a lo cuales toma la vida y confisca todas sus propiedades (*Hist.Aug. Sev.* 11.8-14.3). Algunas marcas de Dressel 20 ha sido interpretadas como el resultado de estas confiscaciones entre los productores de aceite de la Bética⁴⁸, así como el cambio en los *tituli picti* β de las mismas ánforas con la fórmula *Dominorum Nostrorum*⁴⁹, que sugeriría

⁴⁵ Las fuentes no indican las razones de esta elección, pero seguramente existían sus razones.

⁴⁶ Septimio había ofrecido a Clodio Albino convertirlo en César si aceptaba apoyarle ante Pescennio, y éste así lo había hecho (D.C. 73.15.1-2; Hdn. 2.15.3-4).

⁴⁷ La suerte de la batalla no estuvo clara hasta el final, ya que en un principio Septimio parecía que llevaba las de perder.

⁴⁸ D. Manacorda, "Il Kalendarium vegetianum e le anfore della Betica", *MEFRA* 89 (1977) 313-332; J. Remesal, "Mummius Secundinus, el Kalendarium Vegetianum y las confiscaciones de Severo en la Bética (HA Severus 12-13)", *Gerión* 14 (1996) 195-221.

⁴⁹ E. Rodríguez Almeida, *Los tituli picti de las ánforas olearias de la Bética* (Madrid 1989) 35-37.

un control del transporte annonario en manos del emperador. Estas medidas indican las dificultades en aprovisionamiento que habría tenido Septimio durante las guerras civiles, bien sea de los productores de los alimentos básicos (p.e., aceite de la Bética), transportistas privados (p.e., β de las ánforas olearias) y de los administradores públicos.

En este mismo contexto, se puede situar la reforma de la *praefectura vehiculorum*, un cargo al que se le sustrae poder al crear puestos de *praefecti* para distintas vías y provincias⁵⁰. Aunque con posterioridad aparecen inscripciones en que no se especifica una vinculación a una determinada calzada o provincia (ver inscripciones 14 a 21), la mayoría de las documentadas si que tienen una asignación geográfica.

REFLEXIONES FINALES

A lo largo de estas páginas se ha pretendido analizar las dificultades de abastecimiento de los ejércitos romanos en campaña, y la necesidad de una logística compleja que proporcionara alimentos y otros enseres en aquellos lugares en que se hallasen las tropas. Dentro de este contexto, tan común a otros ejércitos en la historia, se ha vinculado un cargo específicamente romano que era el *praefectus vehiculorum*. Una figura cuyas atribuciones resultan todavía muy oscuras, si bien la información parcial de que se dispone apunta a que era un puesto clave en el aprovisionamiento de las tropas en campaña. Aquí se han mostrado estas evidencias parciales tratando de darles una explicación provisional a la espera de que nuevos documentos aporten mayor luz sobre este tema.

FUENTES

- SUN-TZU (s. IV a.C.) *El arte de la guerra*.
 ONASANDRO (mediados s. I d.C.) *Strategikon*.
 PSEUDO-HYGINIO (s. I-III d.C.) *De Munitionibus Castrorum (De Metatione Castrorum)*.
 FRONTINO (principios s. II d.C.) *Strategemata*.
 ARRIANO (s. II d.C.) *Táctica*.
 POLIENO (s. II d.C.) *Strategemata*.
 CLAUDIO ELIANO (s. II d.C.) *Táctica*.
 VEGECIO (s. IV d.C.) *Epitoma Rei Militaris*.
 ANÓNIMO (s. IV d.C.) *De Rebus Bellici*.

INSCRIPCIONES

- F. BÉRARD, "La carrière de Plotius Grypus et le ravitaillement de l'armée impériale en campagne", *MEFR* 96 (1984) 259-324.
 W. ECK, "Die Laufbahn eines Ritters aus Apri in Thrakien. Ein Beitrag zum Ausbau der kaiserlichen Administration in Italien", *Chiron* 5 (1975) 365-392.

⁵⁰ W. Eck, *L'Italia nell'impero romano...*, 105.

W. ECK, *L'Italia nell'impero romano. Stato e amministrazione in epoca imperiale* (Roma 1999).

H.-G. PFLAUM, *Les carrières procuratoriennes équestres sous le Haut-Empire romain* (Paris 1961).

PRAEFECTUS VEHICULORUM

- 1) ...[co Po[3]/ (v. 41 d.C. – Eck, 1999) – AE 1950, 0170 (Pflaum, 1961, 1029) – Buthrotum (Epirus, Albania)

...[co Po[3]/ [3I]Ivir(o) II quinq(ennali) [3]/ [3 I]leg(ionis) V Macedonic(ae) [3]/ [aug]juri patrono col(oniae) [3]/ praef(ecto) v]ehic(u)lor(um) et [3]/ [praef(ecto)] castr(orum) [3]/ [3] Orestarum [3]/ [3] suo [

- 2) **L. Baebius Iucundis** (54-68 d.C. – Eck, 1999) – CIL X.6976 – Messina

L(ucius) Baebius L(ucius) f(ilius)/ Gal(eria) Iuncinus/ praef(ectus) fabr(um) praef(ectus)/ coh(ortis) IIII Raetorum/ trib(unus) milit(um) leg(ionis) XXII/ Deiotariana/ praef(ectus) alae Astyrum/ praef(ectus) vehiculorum/ iuridicus Aegypti

- 3) ... (69-79 d.C. – Eck, 1975) – AE 1973, 0485 – Apri (Thracia, Turquia)

trib(uno) cohortis M(milliariae)/ equ[itatae] Chalci/ denoru[m] praef(ecto) alae/ I Panno[n]io[rum] praef(ecto)/ vehiculorum [Imp(eratoris) Cae]saris Vespasian[I Aug(usti)] e[ti] aedili castren[si]/[p]roc(uratori) XX hereditatium/ [p]roc(uratori) provinc(iae) Lusita/[n]iae proc(uratori) provinciae/ [T]hraciae censori e[i]us/ [de]m provinciae patrono/ [colo]niae pub(lice) d(ecreto) d(ecurionum)

- 4) **a.—Q. Plotius Maximus Trebellius Pelidianus** (v. 92 d.C., Bérard, 1984) – CIL IX.5835 – Auximum (Lacio)

Q(uinto) Plotio Maximo/Collin()/Trebellio Pelidiano/eq(uite) pub(blico)/ trib(uno) leg(ionis) II Traian(a) Fort(is)/trib(uno) coh(ortis) XXXII Volunt()/trib(uno) leg(ionis) VI victric/ proc(uratori) aug(usti)/ pro magis() XX hered()/ praef(ecti) vehiculor(um)/ qq() patr(oni) col() et suo pont()/ coll() fabr()auxium ob/ eximium inter municip()/ suos amorem/ l() d() d() d()

- 4) **b.—Idem** - Stacio, Silv. 5.9.10-23

..., priusquam
te Germanicus arbitrum sequenti
annonae dedit ommiumque late
praefecit stationibus viarum,...

- 5) **Q. Marcus Fronto Turbo Publicius Severus** (107-108 d.C.) – AE 1955, 225 (Pflaum, 1961, 1029) – Cyrrhus (Siria)

[Q(uinto) Marcio]/ C(ai) f(ilio) Tro(mentina) Fron(toni) Turboni/ Publicio Severo/ domo Epidauro/ p(rimo) p(ilo) bis praef(ecto) vehic(ulorum) trib(uno)/ coh(ortis) VII vigil(um) trib(uno) eq(uitum) sin[g]ularium]/ Aug(usti) trib(uno) pr[ae]t(orianorum) proc(uratori)/ ludi magni praef(ecto)/ Qui[r]ina Va]llens/ o[bi]t m[er]itis (!)

- 6) ...[latin P[3]/ (110-130 d.C.) – CIL XII.01857 (Pflaum, 1961, 1029) – Vienne

...[latin P[3]/ [leg]ato [//leg(ato) Aug(usti) pro pr(aetore) [prov(inciae) Lugu]/unens(is) adlecto in[ter] praetor(ios) ab]/ Imp(eratori) Caes(ari) T(ito) [Aelio] Hadriano Antonino

Aug(usto)]/ Pio [p(atri) p(atriae)3]/ P[//praef(ecto) class(is) Mi[senat(i) proc(uratori) provinc(iae) Lug]udu(ensis)/ [proc(curatori) provi]nc(iae) [R]aet[iae et regni] Nor(ici) pro[c(uratori)]/ [provinc(iae)] Pon[ti subpraef(ecto) veh]iculor(um) [

- 7) **L. Volusius Maecianus** (v. 145 d.C.) – *CIL* XIV.5347 <AE 1955, 0179> (Pflaum, 1961, 1029) - Ostia

L(ucio) V[olus]io L(uci) f(ilio)/ Ma[e]cian[o]/ co(n)s(uli) desig(nato) praef(ecto) aer(arii) Satur[n(i) pr(aefecto) Aeg(ypti)]/ pr(aefecto) ann(onae) pontif(ici) m(inori) a libell(is) et [cens(ibus) Imp(eratoris)]/ Antonini a studiis et proc(uratori) [biblioth(ecarum)]/ pr(aefecto) vehicul(orum) a libell(is) Antoni[ni Aug(usti) pr(aefecto)]/ coho(rtis) I Aeliae class(icae) pr(aefecto) fabr[um p(atrono) c(oloniae)]/ Lucius V[olus]ius Mar[

- 8) **T. Appalius Alfidius Secundus** (138-161 d.C.) – *CIL* IX.5357 (Pflaum, 1961, 1029) – Firmum (Picenum)

T(ito) Appalio T(iti) f(ilio) Vel(ina)/ Alfino Secundo/ proc(uratori) August(i) XX hered(itatum)/ proc(uratori) Alpi(um) Atreccianarum/ pr(aefecto) vehicul(orum) sub praef(ecto)/ class(is) praet(oriae) Ravenn(atis) pr(aefecto)/ alae I Aug(ustae) Thrac(um) trib(un) coh(ortis)/ I Aeliae Britton(um) praef(ecto)/ coh(ortis) IIII Gallor(um) patron(o)/ colon(iae) flamin(i) divor(um)/ ommium augur(i)/ II vir(o) quinq(uennali) bis/ ob merita eius/ d(ecreto) d(ecurionum)

- 9) **C. Antonius Rufus** (138-161 d.C.) – *CIL* III.13283 <AE 1894, 0022> Pflaum, 1961, 1029 – Senia (Dalmatia, Croacia)

I(nvicto) M(ithrae)/ spelaeum cum/ omne impen/ sa Hermes C(ai)/ Antoni Rufi/ praef(ecti) veh(iculorum) et/ conduc(toris) p(ublici) p(ortorii)/ ser(vus) vilic(us) Fortu/nat(ianus) fecit

- 10) **a.—T. Iulius Saturninus** (138-161 d.C.) – *AE* 1940, 0101 (Pflaum, 1961, 1029) – Senia (Dalmatia, Croacia)

S(oli) I(nvicto)M(ithrae)/Faustus/T(iti) Iuli Saturni/ni praef(ecti) vehi/culor(um) et conduc(toris) p(ublici) p(ortorii) servus/pro se et suis/ v(otum) s(olvit) l(ibens) m(erito)

- 10) **b.—Idem** – *AE* 1934, 0107 <*Ins. Scythiae Minoris* 05, 010> - Capidava (Moesia Inf, Rumania)

T(itus) Iul(ius)T(iti) f(ilius) Fab(ia) Sat[ur]/ninus prae(fectus) veh(i)/cul(or)um trib(unus) m(ilitum) leg(ionis) I Ital(icae) p[r]/aef(ectus) coh(ortis) I Cl(audiae) equitatae/ scriba tribunic(ius) ap(paritor) Imp(eratoris) Caes(aris) Ti/ti Aelii Hadriani/ [A]ntonini Aug(usti) Pii/ [p(atris) p(atriae)] conduc(tor) Illyrici/ [u]triusq(ue) et Ripae/ Thracicae

- 11) **L. Aurelius Nicomedes** (168-175 d.C., Bérard, 1984) – *CIL* VI.1598 (Pflaum, 1961, 1029) – Roma – exp. Germanica prima (cura copiarum)

qui et] Ceionius et Aelius vocitatus est L(uci) Caesaris fuit a cubiculo et divi Veri Imp(eratoris) nutr[itor]/[a divo Antonino Pio equo publico et sac]erdotio Caeniniense item pontif(icatu) min(ore) exornatus ab eodem proc(urator) ad silic(es) et praef(ectus) vehicul(or)um factus et ab Imp(eratore) Antonino/ [Aug(usto) et divo Vero cura copiarum exercit]us ei iniunct(a) hasta pura et vexillo et corona murali donatus proc(urator) summarum rat(ionum) cum Ceionia Laena uxore sua hic situs

- 12) **M. Aurelius Papirius Dionysios** (178-180 d.C., Bérard, 1984) – *CIL* X.6662 (Pflaum, 1961, 1029) – (Antium) – exp. Germanica sequunda (cura copiarum)

Pii felicit Aug() Ducenario/prae(ectus) vehicul(or)um a copis aug()/per viam Flaminiam/centenario consiliario/aug() sacerdoti confrarreati/onum et diffarreat onum/adsumpto in consilium ad IS LX M N/iurisperito antiates publ()

- 13) **M. Aurelius Mindius Matidianus Pollio** (180-192 d.C.) – *AE* 1928, 97 (Pflaum, 1961, 1029) – Efeso

Της πρ[ωτης και μεγιστης μητρ] οπολεως/ της Ασ[ιας και δις νεωκορον τω]ν Σεβ/ Εφεσιων πολεως η βουλη και/ ο δημοσ ετειμησεν/ Μ. Αυρηλι Μινδιον Ματτιδιανο/ Πολλιωνα/ τον κρατιστον επιτροπον του Σεβα/ στου εικοστης κληρονομιων επι Ρωμη]ς/ αθολικον δουκηναριον, επιτροπον/ διοικητην Αιγυπτου δουκηναριον, επιτρο/ πον πατριμωνιου δουκηναριον, επιτρο/ πον οχηματων τελμηθεντα παρα του κυριου/ αυτοκρατορος Κομμοδου σαλαριω δουκηναριω αρχιερα Ασιας ναων εν Εφεσω κατα το εξης ημερων πενπε, εν αις και ανειλε ζωα λιβυκα εικοσιπεντε, αγωνοθητη των μεγαλων Εφησηων, τρις Βειθυιαρχην, Αραβαρχην Αιγυπτου, αρχωνην τεσσα/ ρακοστης λιμενων Ασιας κατα το εξης δε/ καετιας τρισιν, λογιστην πολεων τριων εν/ Βειθυια κατα το αυτο της λαμπροτατης/ μητροπολεως Νεικομηδειας, Νεικεας, Προωσης/ Προνοησαμε[νου] της αναστασεως της τελμη]ς.....Σ]εργειου/ Γαιανου [του.....] αυτου

- 14) **L.Baebius Aurelius Juncinus** (v. 195) – *CIL* X.7580 - (Pflaum, 1961, 1029) – (Cerdeña)

L(ucio) Baebio L(ucio) f(ilio) Gal(eria) Aurelio/ Iuncino proc(utatore) heredit(atum)/ proc(uratore) aug(usti) prae(ecto) prov(inciae) Sard(inia)/prae(ecto) vehicul(or)um as HS CC/ prae(ecto) vehicul(or)um as HS C/ proc(uratore) ad annonam Ostis/ ad HS IX proc(uratore) Bybliothe(c)/ad HS IX Laurentium/ Lavitatum/ Q(uintus) Montanium Pollio/ dec() eq() strator eius/ v() e() praesidi rarissima

- 15) **[Fulvius]** (198-209 d.C.) – *AE* 1931, 0002 <*IRT* 572> (Pflaum, 1961, 1029) – Lepcis Magna (Africa, Libia)

[[[6]]]/ [[[6]]]/ [[[6]]]/ [[[6]]]/ [3 pra]ef(ecto)/ vehiculorum proc(urator)ii/ XX hereditatum) fratri pio/ Fulvia Nepotilla so/ror cum Q(uinto) Ful/vio Didabuliano(?)/ marito et Q(uinto) Ful/vio Didabuliano(?) et Q(uinto) Fulvio Seve[r]o/ Iunior/ sacerdotio Caeni/nense ornato/ liberis posuit

- 16) ... (v. 205) – *CIL* XIV.2110 (Pflaum, 1961, 1029) – Lanuvium

prae]fec(to) vehiculor[um]/ [donis] donati bello Br[ittannico]/ [aedilis] municipi(i?) Lanivini et dic[tatoris]/ [sua pe]cunia refe[cit 3]/ [3]bus et mulier[um]

- 17) **P.Sallustius Sempronius Victor** (v. 227) – *CIG* II.2509 (Pflaum, 1961, 1029)

A.

ΑΒΟΥΛΑΚΑΙΟΔΑΜΟΣ/ ΤΗΣΛΑΜΠΡΟΤΑΤΗΣ/ ΚΩΙΩΝΠΟΛΕΩΣΕΤΕΙ ΜΑΣΕΝ-ΚΑΤΑΤΑΠΟ/ ΛΕΙΤΕΥΘΕΝΤΑΥΠΟ/ ΑΡΧΟΝΤΟΣΜΑΡΚΟΥ/ ΑΥΡΑΡΙΣΤΙΩΝΟΣΚΟΣ/ ΜΟΥΥΙΟΥ/ ΠΣΑΛΛΟΥΣΤΙΟΝ/ ΣΕΜΠΡΩΝΙΟΝΟΥΙ/ ΚΤΟΡΑΤΟΝΚΡΑΤΙ/ ΣΤΟΝΕΠΑΡΧΟΝΒΕΙ/ ΚΟΥΛΩΝΗΓΕΜΟΝΑΚΑΙ/ ΔΟΥΚΗΝΑΡΙΟΝΣΑΡΔΟ/ ΝΙΑΣΤΗΣΕΠΙΠΑΣΑΝ/ ΘΑΛΑΣΣΑΝΗΓΗΣΑΜΕ/ ΝΟΝΕΙΡΗΝΗΣΜΕΤΕΞΟΥ/ ΣΙΑΣΣΙΔΗΡΟΥΔΟΥΚΗΝΑ/ ΡΙΟΝ-ΤΟΥΣΕΒΑΣΤΟΥ/ ΠΟΝΤΟΥΚΑΙΒΕΙΘΥΝΙΑΣ

B.

ΩΓΥΡΟΣΩΜ.ΗΣΠΟΣΕΥΣΕ/ ΟΑΝΩ.ΕΝΕΡΟΤΟΥΔΕΣΟ/ ΠΑΤΡΦΣΔΙΩΦΑΝΤΟΥΓΑΥ

18) ... (v. 248) – *CIL* VI.1645 (Pflaum, 1961, 1029) – Roma

praef(ecto)/ vehicul(orum) pro(curator)/lud(i) ma[fni proc(urator)] Lusit(aniae)/ trib(un)o p[raet(orianorum)] Philipporum A[ug(ustorum)] p(rimi) p(ilari)/ duci leg(ionum) Dac(iae)/ (centurioni)/ corn(icularii) praef(ectum) pr(aetori)

19) **Ziadinnio** (s. III d.C.) – *CIL* III.14412.4 <AE 1902, 0141; *ILBulg* 160> (Pflaum, 1961, 1029) - Vcumakovci (Moesia Inf, Bulgaria)

D(is) M(anibus)// Ziadinnio/ pr(a)ef(ecto) vehi(culorum) vix(it)/ an(nos) LX mil(ita- vit) an(nos)/ XXXVI [I e]t Aurel(iae)/ Salviae vix(it) an(nos)/ LXX hic sepulti sunt/ quorum memoria(m)/ et tit(ulum) bene meri(tis) patri/ <I> et matri [Zi]abitanus/ prot(ector) domes(ticus) fecit

20) ... – *IDR*.03.01,281 - Dacia

]/[cond(uctoris) p(ublici) p(ortorii)]/ [et praef(ecti)]/ [ve]hicul[o]rum/Mercato[r]/ vili[c(us)]/ [v(otum) s(olvit) l(ibens) m(erito)]

21) ... – *IK* 13,00855^a - Ephesus (Asia)

]/ [proc(uratori) provin]c(iae) Na[rbo]/[nensis item i]nsul[ae]/ [Cyrni accepto]rem [vehi]/[culorum adiut(ori) pr]oc(uratoris) [ab ornamentis] Praefecti vehiculorum en provincias (sexagenaria)

ITALIA

Q. Gabinius Barbarus (193-198 d.C.) – *CIL* X.7585 (per Flaminiam)

M. Opellius Macrinus (v. 205) – Dio Casio 78.11.3 (per Flaminiam)

Modius Terventinus (v. 214) – *CIL* VI.31338 (viarum Appiae, Traiana item Anniae)

Claudius Severianus (v. 214) – *CIL* VI.36899 (viarum Appiae, Traiana item Anniae)

Mamilius Superstes (v. 214) *CIL* VI.36899 (viarum Appiae, Traiana item Anniae)

...I.(n)ianus (v. 219) – *CIL* VI.31370 (viarum Appiae, Traiana item Anniae)

...c)elerianus (v. 219) – *CIL* VI.31370 (viarum Appiae, Traiana item Anniae)

Ulbius Gaianus (v. 250) – *CIL* V.5797 (per Transpadanam et partem Norici)

GALLIA (LUGDUNENSIS, NARBONENSE ET AQUITANIAE)

C. Claudius Firmus (198-209 d.C.) – *IGR* III.181

L. Mussius Aemilianus (v. 247 d.C.) – *CIL* VI.1624

... (v. 268) *CIL* VI.1641

BELGICA ET DUAS GERMANIAE

Q. Iulius Maximus Demetrianus (III d.C.) – *CIL* VIII.12020

PANNONIAE, MOESIA SUP ET NORICI

... (v. 200) – *CIL* III.6075